

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.070

Miércoles 24 de noviembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

La cuestión de los Artilleros

Nota oficiosa

«Con conocimiento de alguna agitación promovida estos días entre los artilleros a quienes afecta el real decreto de alzamiento de suspensión de facultades, el Gobierno ha creído necesario intervenir y practicar hoy averiguaciones y diligencias que le permitan conocer el verdadero estado del asunto, pudiendo contrastar que en general es satisfactorio, aunque es de señalar que no ha sido bien entendida por todos la orientación que por el Gobierno se ha tratado de dar a esta cuestión.

No se trata de conseguir la aceptación corporativa o en masa de la oficialidad de Artillería, ni menos por acuerdos previos dirigidos por los que con título de duda su legitimidad se abrogan representaciones que en justicia no ostentan mas que los mandos naturales. El Gobierno ha dejado libre ejercicio al albedrío de cada uno en sus almas de soldados descargadas de ofuscaciones, que ya ha habido tiempo de disipar, anticipando su juicio de que no se trata de vencidos ni vencedores, y que aunque tal absurdo aspecto lo consideren algunos, aun éstos, si piensan con serenidad, preferirán su vencimiento como individuos o como Cuerpo al del Gobierno, encarnación de la soberanía nacional, cuyo desprestigio acarrearía tantos males.

Así, pues, no hay por que tomar acuerdos colectivos en «re militar», siempre delectivos, sino negarse a entrar en ellos, rechazar virilmente tales inducciones y proceder cada uno con arreglo a los dictados de su conciencia en la seguridad de que por el Poder y por los camaradas del resto del Ejército serán bien y delicadamente acogidos los que ingresen sin reservas mentales ni espirituales. Como es bien sabido que, por desgracia no todos están en este caso, al Gobierno no puede extrañar que un corto número renuncie a reintegrarse, o después de haberlo obtenido solicite el pase a situaciones no activas del servicio.

El Gobierno, que cree no haber perdido ni un momento la serenidad en este asunto, tampoco la ha de perder ahora, haciendo depender su actitud para los que reintegren, ni menos aún para con aquellos que sufren condenas, de la intemperancia u ofuscaciones de unos cuantos, ya que cada día conoce con más fundados datos que ellos fueron los que han arrasado a una masa que como tal es siempre sugestionable, aunque el grado y la homogeneidad de la cultura debió en este caso determinar una excepción.

De hace más de medio siglo viene inculcándose a la gloriosa Artillería de nuestro Ejército una ética y concepto moral equivocado de particularismo y privilegio, que contagiado por algún tiempo a los demás Cuerpos militares, mal que por fortuna parecía ya curado, y que el real decreto de septiembre ha hecho brotar de un modo eruptivo, con verdadera alarma de la pública opinión. Todos los sectores sociales, pero más que ninguno el constituido por los artilleros, deben tener interés en que tal inquietud desaparezca, y el Gobierno no considerará resuelto el problema totalmente, mientras a todo el Ejército no le anime un mismo espíritu y se considere recíprocamente digno de igual consideración y unidos por sincera camaradería, porque si los servicios de los artilleros han sido muy estimables, no le van en nada a la zaga los que a la Patria han prestado siempre los demás Armas y Cuerpos.

El Gobierno vuelve a insistir, en vísperas del vencimiento del plazo para la admisión de las instancias, cuyo texto a nadie puede mortificar, aunque su fondo envuelva la insustituible promesa de disciplina y obediencia que todos y cada uno, como honroso privilegio de ellas, ofrecemos para ejercer la carrera, en que se deben omitir acuerdos y consultas y proceder cada cual por sí mismo, seguros de que la mayoría concurrirá en la conducta que imponen el buen sentido y el espíritu militar, sin que ello sea cuestión de situación personal o económica de cada uno, pues ni por un momento hacemos el agravio a los oficiales de que van a cambiar su criterio por retribuciones que, como todas las del Estado son modestas y que fácilmente alcanzarían en cualquier actividad hombres preparados para el trabajo.

No pasará mucho tiempo sin que el inmóvil agravio que hoy puedan sentir los artilleros contra el Gobierno, se convierta en justicia contra los que durante medio siglo les vienen inspirando un apasionado espíritu corporativo y de privilegio que les divorcia del resto del Ejército y del país sensato. Y restablecidos el equilibrio y la normalidad, afanosos todos por servir a la Patria, al Rey y ser sostenidos por los Gobiernos, un sincero y fraternal abrazo unirá muy pronto a los que nada debió separar ni en el camino del acierto ni en el del error que, como dijo un artillero ilustre, si las glorias del Ejército son indivisibles, también han de serlo sus vicisitudes y amarguras y unas y otras ofrendarlas como sacrificio ante el altar del bien público, de un país como España, tan pródigo en su amor y en sus recursos para con el Ejército, que tiene el deber ineludible de salvarla de toda mala situación y el más claro y preciso todavía de no comprometer su vida ni su prosperidad por nada, ni siquiera por lo que erróneamente se pudiera considerar una cuestión de honor, pues diga lo que quiera Calderón a la Patria, cuando llega el caso y por serviría, hay que sacrificar hasta el honor, y de ello se podrían presentar bastantes casos. Los que no sean capaces de sentir y pensar de este modo, no tienen lugar adecuado en el Ejército.

El Gobierno, que cree no haber perdido ni un momento la serenidad en este asunto, tampoco la ha de perder ahora, haciendo depender su actitud para los que reintegren, ni menos aún para con aquellos que sufren condenas, de la intemperancia u ofuscaciones de unos cuantos, ya que cada día conoce con más fundados datos que ellos fueron los que han arrasado a una masa que como tal es siempre sugestionable, aunque el grado y la homogeneidad de la cultura debió en este caso determinar una excepción.

El Gobierno, que cree no haber perdido ni un momento la serenidad en este asunto, tampoco la ha de perder ahora, haciendo depender su actitud para los que reintegren, ni menos aún para con aquellos que sufren condenas, de la intemperancia u ofuscaciones de unos cuantos, ya que cada día conoce con más fundados datos que ellos fueron los que han arrasado a una masa que como tal es siempre sugestionable, aunque el grado y la homogeneidad de la cultura debió en este caso determinar una excepción.

El Gobierno, que cree no haber perdido ni un momento la serenidad en este asunto, tampoco la ha de perder ahora, haciendo depender su actitud para los que reintegren, ni menos aún para con aquellos que sufren condenas, de la intemperancia u ofuscaciones de unos cuantos, ya que cada día conoce con más fundados datos que ellos fueron los que han arrasado a una masa que como tal es siempre sugestionable, aunque el grado y la homogeneidad de la cultura debió en este caso determinar una excepción.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Guardia civil. — Alférez don Segundo Herrero Hernández, ascendido, de la plana mayor del noveno Tercio a la Comandancia de Burgos.

Cuerpo Eclesiástico. — Capellán primero don Adolfo Constentia Costa, ascendido del regimiento de Infantería de Murcia al 11.º ligero de Artillería.

Infantería. — Suboficial don Jerónimo Conejero García, de San Marcial a Navarra.

Artillería. — Se dispone que se suspenda en el presente mes la propuesta de cambio de destino de los oficiales de la escala de reserva de Artillería a fin de que puedan cursar en el mes próximo con arreglo a los preceptos reglamentarios, nuevas papeletas, modificando o anulando, si así lo desean, las peticiones que tengan en vigor en esta fecha para servir en las unidades que en virtud del real decreto de 17 del actual (D. O. núm. 260), sean suprimidas o varien de guarnición, destinándose únicamente a los que por ascenso en el presente mes no tienen colocación.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede el anual de quinientas pesetas a los tenientes de Intendencia don Manuel Piquer Lando, de la Intendencia de la sexta región; don Eduardo García Resina, y don José Lázaro Jurado, del sexto regimiento.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves 24
Bajo la púrpura cardenalicia

drama de amor y de intriga en días llenos de aventura en la Francia vieja

CRUZ ROJA

AMBULANCIA NUM. 10

Servicio de semana del 21 al 27 de noviembre.

Oficial don Ignacio Sarmiento.

Suboficial, don Lorenzo González.

Sargento, Felicísimo Alvarez.

Cabo, Manuel Paredes.

Camillero primero, Pedro García Manero; idem segundos, Felipe Rílova, Juan Palacios y Alvaro Fernández.

Overland

El nuevo tipo en 4 cilindros, llama la atención por sus bonitas líneas imponentes mejoradas y su reducido precio.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consulta: De doce a dos

C. PADILLA

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y fte medadas de la mujer

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 5

General Santocildes 10, 1.º, izquierda

Teléfono, 748

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha regresado de Madrid el señor presidente de la Diputación don José de la Torre, después de asistir a la Junta de Patronato del Circuito de Firmes especiales.

En las reuniones celebradas se aprobó el proyecto de obras a ejecutar, de las cuales, se realizarán en los dos primeros años, las que afectan a la provincia de Burgos en la carretera general de Madrid a Francia y de Burgos a Santander.

Las referidas obras consistirán principalmente en la supresión de los dos pasos a nivel, reforma de las pendientes, un paso inferior en la carretera de Madrid, junto a la Bombilla, y sustitución del actual firme por el especial, y las complementarias consiguientes.

En la Junta de Patronato fueron muy elogiados los trabajos realizados por los ingenieros, no solo por la importancia de los mismos sino por el corto plazo en que los han llevado a cabo, habiendo sido dirigidos en la parte que afecta a la provincia de Burgos por el competisimo ingeniero señor Juanes.

El señor Torre, aprovechando la oportunidad de su estancia en Madrid, continuó las gestiones en el asunto relativo al ferrocarril directo Madrid-Burgos. Tuvo ocasión de comprobar que el proyecto había pasado ya de la División de Ferrocarriles del Noroeste a la Dirección General, dividido ya en trozos y reformado el presupuesto.

Las impresiones son muy favorables, creyéndose que no se hará esperar el tan anhelado anuncio de la subasta.

'RIOJA TOLOÑO' VINÍCOLA

75 céntimos botella

De venta en todos los establecimientos

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Ministerio de Instrucción.—Real orden circular sobre administración de la Deuda pública y fondos de Beneficencia.

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre exacciones municipales y repartimientos generales.

Junta provincial de Beneficencia.—Acta del sorteo verificado en el Instituto para adjudicar la beca vacante del legado de don Pedro Vila y Codina.

Diputación provincial.—Anuncio de una plaza de cajista de la imprenta provincial mediante examen de aptitud.

Providencias judiciales y anuncios.

Providencias judiciales y anuncios.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA Y SICILIA

MEDICO MILITAR

Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Almirante Bonifaz 3 BURGOS

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS

Espolón 58 enlo. (antigua Casa Correos)

Desde Castrojeriz

La Unión Patriótica local inicia una excelente obra de compenetración con el pueblo

PARA UN MONUMENTO.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado contribuir con 50 pesetas a la erección de un monumento en Jerez al insigne caudillo y hombre de Estado don Miguel Primo de Rivera.

Contribuyeron también con 5 pesetas el alcalde y con 20 pesetas el Comité local de la Unión Patriótica.

Se admiten donativos con el mismo fin en la Secretaría del Ayuntamiento

FELIZ INICIATIVA DE LA UNION PATRIOTICA.

Hoy se ha expuesto al público por vez primera un artístico tablero, construido a expensas de la Unión Patriótica local, con el fin de dar a conocer en él los escritos de una información pública que dicha Unión Patriótica ha organizado.

En este tablero han aparecido hoy dos escritos.

En el primero, titulado «Lo que nos proponemos con la información pública» se dan a conocer los fines de la información.

De ese escrito son los siguientes párrafos:

«ESTA INFORMACION fué concebida por el más justo de los anhelos populares, el engrandecimiento de Castrojeriz, cifrado en la difusión de la cultura, en la mayor extensión y robustez de las fuerzas productoras, en el vigor y dignidad de la ciudadanía, y en la conversión a la realidad viva de los problemas que, hasta los momentos presentes, habían estado completamente abandonados.»

«En ESTA INFORMACION, se irán sucesiva, ordenada y semanalmente desarrollando, los temas fundamentales que informan cada una de las secciones de que consta.»

«ESTA INFORMACION, vendrá a ser el lazo más eficaz, acaso el más querido, andando el tiempo, de comunicación y de relaciones entre los afiliados; llevará la voz de todos los ideales de nobleza y de justicia, estudiará las necesidades públicas con el noble afán de remediarlas, y mantendrá constantemente un contacto fraternal entre todas las personas cuyas energías y cuyo entusiasmo se sumen a esta magna empresa de cultura.»

En otro escrito aparece el programa de la información, que dirigirá y redactará el Comité local con la colaboración de todos los afiliados y constará de las siguientes siete secciones, con los fines especiales y a cargo de las personas que se indican:

UNION PATRIOTICA. Propagar y difundir el ideal de la U. P. y servir de enlace mental y espiritual entre los afiliados; señor Nebreda (presidente de la U. P.)

ADMINISTRACION MUNICIPAL. Vigilar y estimular la actuación de las autoridades; para que éstas gobiernen a Castrojeriz con amor, le administren con rectitud y le purifiquen con la justicia; señores Pautol y Porro (alcalde y secretario respectivamente).

BENEFICENCIA Y SANIDAD. Suprimir la mendicidad mediante la organización de dos servicios, uno de

socorro a los pobres sanos, y otro de asistencia domiciliaria a los pobres enfermos.

Conservar la salud de los ciudadanos con la aplicación de los oportunos preceptos higiénicos; señor Nebreda (inspector municipal de Sanidad.)

ENSEÑANZA. Elevar el nivel cultural de los ciudadanos, hasta la desaparición del analfabetismo; señor Pautol (profesor de 1.ª enseñanza).

ABASTOS. Revisar y regular el precio de las substancias e inspeccionar las substancias alimenticias para que ofrezcan condiciones de salubridad; señores Arroyo y Vicente (F. e. l. de I. y S. P.)

MORALIZACION DE COSTUMBRES. Combatir y corregir aquellos vicios sociales que más frecuentemente aparecen en esta localidad (blasfemias, alcoholismo, y maledicencia, etc); señor Bascos (párroco).

NOTICIAS. Satisfacer la curiosidad de los lectores, publicando aquellas noticias y sucesos que, acaecidos dentro o fuera de la localidad, ofrezcan algún interés; señor González y González (veterinario).

Este es el programa de la INFORMACION PUBLICA que el domingo próximo aparecerá en esta villa de Castrojeriz, a la cual no la inspirará seclerismo alguno, ni la enturbiará la más mínima pasión, por noble que esta sea.

Modesta es la empresa, deficientes los medios de su desenvolvimiento, escasas nuestras aptitudes, pero grandes, muy grandes la voluntad y el entusiasmo de sus organizadores. Si con estas dos últimas condiciones y la ayuda de Dios, logramos interesar un poquito, la atención de los lectores y contribuyamos, también en pequeña proporción, al engrandecimiento de Castrojeriz, quedarán satisfechas las nobles y legítimas aspiraciones de todos los miembros que constituyen el Comité local.

El corresponsal.—

21 de noviembre de 1926.

Mañana

Bajo la púrpura cardenalicia

En esta película se reflejan con maestría los célebres días de hazañas caballerescas, gloria del romanticismo

En el Coliseo Castilla

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladoid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO

Almirante Bonifaz 21, 1.º.

Coliseo Castilla

Mañana jueves 25 de noviembre, a las siete de la tarde y diez y ocho de la noche, grandioso estreno de la sensacional película en la que se ha gozado la Casa Goldwyn Cosmopolitan, 1.500.000 dólares, que lleva por título:

Bajo la púrpura cardenalicia

El episodio de esta magna producción se desarrolla en Francia, allá por el año 1.650. Es el más bello de los dramas creados para la pantalla en el que el amor, la intriga más emocionantes se suceden continuamente deleitando al espectador

Tarde: Butaca, 0'60 Noche: Butaca, 0'40

¡Próximamente! Uno de los mejores film sublimado por dos corazones juveniles

EL SANTUARIO DEL AMOR PERDIDO

En esta película sin igual se ponen de manifiesto los contrastes que nos ofrece de continuo la vida en nuestros pasos por el mundo. El conflicto entre el cariño y autoridad paternales de una parte y las inclinaciones del corazón, de la otra. Muy en breve

EL CURA DE LA ALDEA

Interpretada por Elisa Ruiz Romero (Romerio); «El Lazarillo de Tormes», «Gigantes y cabezudos», «Rómula» y «El fantasma de la Opera».

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de imponentes el día 1.º de julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100

Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. 5'00 por 100

Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :: Teléfono 7-4-0.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Finos sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se fiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 288

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

D. Clemente González Ruiz

Sargento del Batallón Cazadores de África, número 17
falleció en Burgos el día 25 de noviembre de 1926, a los 21 años de edad
después de recibir los 55. 55. y la bendición apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Felipe González Gil, oficial retirado y tesorero de la Cooperativa Militar y doña Saturnina Ruiz Briones; hermanos, don Gerardo, teniente del regimiento de Infantería de Extremadura n.º 18; don Ignacio, don Narciso y don Felipe; tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves día 25 a las diez, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad y a las misas que con igual fin piadoso se celebrarán el mismo día en las parroquias de Meneses de Campos (Palencia) y Beilimbre (Burgos), actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos, 24 de noviembre de 1926.

Compañía Telefónica Nacional de España

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE

150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo de 7 por 100 anual acumulativo

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley del 25 de agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español.

La suscripción se abrirá el día 25 de noviembre y se cerrará lo más tarde el día 6 de diciembre.

Estas acciones se ofrecen al público a la par, dando preferencia a los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en 1.º de diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos los cupones núm. 8 pagaderos el 1.º de diciembre, de las acciones que posean.

Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales accionistas de la Compañía, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones, en los Bancos abajo mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Banco Urquijo - S. A. Arnús Garí - Banca Marsans - Banco Hispano Americano - Banco Hispano Comercial - Banco de Bilbao.

Suscripción popular en favor del Patronato de San José, dedicado a recoger y educar niños huérfanos y abandonados, y destruido por un incendio

	Pesetas
Suma anterior	11.774,30
Recibido en EL CASTELLANO	
Una persona caritativa	5
D. Miguel Nevares y Sra.	5
D. Lizaso Tejada	2
D. Amadeo Martínez Marín	5
Recaudado en «DIARIO DE BURGOS»	
D. Marcos Santos	15
Un matrimonio en memoria de su hijo	3
Casa de don PASCUAL QUEMADA	
D. Manuel Villaluenga	10
Unas modistillas	6,50
D. José Santamaría	5
D. Crisostom Herrera	25
Casa del Señor OLIVAN	
Hijos de Pío Fernández	10
La niña Margarita María Faurie Enseñal	2
La niña María Carmen Faurie Enseñal	2
D. Manuel Alonso	5
D.ª Julia de Rivas	5
D. Valeriano Villalain	25
Total	11.904,80

Puntos de suscripción: El Castellano, «Diario de Burgos», comercio de don José Miguel Oliván, idem de don Pascual Quemada, y domicilio de la tesorería doña Pilar López de Gemenio, comercio de Gemenio.

Ya han empezado las obras de reconstrucción del Patronato de San José, por orden del Ilmo. Señor Vicario Capitular, presidente de la Obra. Se han utilizado las habitaciones del señor maestro, que fueron respetadas por las llamas, para despacho y comedor y se ha preparado una cocina donde se condimentan los alimentos.

Gracias a la caridad de los Reverendos PP. Capuchinos el Director y sus huérfanos se hospedan en el Convento de San Francisco, donde les han cedido generosamente local amplio para dormitorio y a las siete de la mañana suben al Colegio a oír la Santa misa en la Capilla y durante aquella se reza el Santo Rosario por todos los bienhechores. Provisionalmente la Capilla sirve también para escuela.

Además de los donativos que para reconstruir el edificio figuran en las listas de suscripción, independientemente ha recibido don Valentín cien pesetas de un militar que oculta su nombre, para emplearlas exclusivamente en los huérfanos, y otras doce pesetas de otro señor, en memoria de su padre.

Tanto a los huérfanos como a los niños externos que han vuelto al Colegio, el señor Director les ha comprado alpargatas y calzado de cuero.

Sasamón

Hoy a las cuatro de la tarde, se han visto obligados a aterrizar en el término municipal de esta villa, los tentados aviadores señores González Marcos y don José Marcos, quienes en un aparato se dirigían de Madrid a Burgos. Afortunadamente los aviadores y aparato no han sufrido el menor contratiempo, si bien a este tendrán que desmontarse para ser transportado a Burgos, por haber caído en un terreno donde es difícil poderse elevar.

El responsable,
23-XI-1926.

Anís de la Asturiana

F. SERRANO
Quintanar de la Orden y Oviedo

Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, sesión de gala cinematográfica. FSTRENO de la eze y la última película en seis actos, drama histórico de la bella artista Marion Davies

LA HERMANA DEL REY

obra cumbre de presentación artística, y la nueva cinta cómica en dos partes

HAY QUE VIGILAR

BUTACA, 0'75 GENERAL, 0'25

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Esc. fibrosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y lordosis). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos altos y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anterioropops antevér (uterina, etcétera, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) afano en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 287. Burgos.

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES.
Ha llegado a esta capital procedente de San Sebastián y con dirección a Valladolid, hospedándose en el Hotel París, don José Selgas Ruiz, general del Ejército y en comisión de servicio.

VIAJERO ILUSTRE.
Anoche, en el rápido, llegó a nuestra ciudad, el Ilmo. Sr. D. Atanasio María Vicente Sojer, capuchino, Vicario Apostólico de la Guajira (Colombia), con objeto de visitar el Seminario de Misiones, donde se encuentra estudiando un colegial de aquel Virreinato.

También ha visitado la tumba del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, celebrando esta mañana el santo sacrificio de la misa en el altar mayor de Santa Tecla, por el alma del Emmo. Purpurado.

Esta tarde, ha salido con dirección a León. Que su estancia en España le sea muy grata.

Noticias Varias

La Real Asociación de Damas del Apostol Santiago, celebrará su misa en los PP. Jesuitas el 25, a las nueve de la mañana.

Se suplica la asistencia de las asociadas.

Las misas que se celebren mañana 25 desde las ocho hasta las once y media en el altar de la Virgen del Pilar en San Lorenzo serán aplicadas por el alma de doña María del Pilar Alonso Velasco (q. e. p. d.) que falleció en igual día de 1925.

La familia ruega a sus amistades la encomienden en sus oraciones.

CATARROS JARABÉ SECASAN

JUEVES EUCARÍSTICOS
Por la mañana a las ocho, comunión en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa en la parroquia de San Cosme; media hora antes se reunirá en el Consejo y celebrará en la sacristía de dicha iglesia.

Tostadero de cafés «Americano»
(Frente al Mercado Cubierto)
Que agradable resulta el desayuno o café solo empleando los seccios cafés El Aroma.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

Interesante a los señores propietarios y contratistas de obras
Facilitamos a precios económicos maderas de pino del país aserradas a medidas fijas, para toda clase de construcciones. Cubiertas para tejados, ventanas, balcones, puertas, y carpintería en general.

Verjilla, molduras, sodapiés, esquínos, cajetines para cordón de luz eléctrica, etc.

PRECIOS ESPECIALES PARA OBRAS COMPLETAS. — PRE SUPUESTOS GRATIS.
DIRIGIRSE A VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Teléfono 285).
Carretera de Madrid, frente al Hospital de «LA CONCEPCION.» BURGOS

Las aguas minerales «Vichy-Etat» son las alcalinas más superiores y las mejores resultados producen tomadas en domicilio. «Vichy-Hopital» (estómago). «Vichy-Célestius» (riñones). «Vichy-Grande-Grille» (hígado).

Las misas que se celebren mañana 25, desde las ocho a las doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas por las almas de don Manuel Hernández y su señora doña Ana Díez (q. e. p. d.).
La familia suplica la asistencia a alguna de ellas.

Visítase usted donde ELVIRA, novedades y economía. Llana de Afuera, núm. 8. Burgos.

Joyería de Moda
Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda. PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

Isidro Gutiérrez Gómez, se servirá presentarse a la mayor brevedad y provisto del pase militar que obra en su poder, en la Sección de Quintas de la Secretaría Qdel Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Escribientes temporeros

Se necesitan dos en la Diputación provincial. Informes en la oficina de intervención.

DE COMISARIA

A las once de la noche última, se presentaron en esta Comisaría de Vigilancia don Arturo Muro Martínez casado, somatén, y Angel Sevilla Ibáñez, guarda jurado del Ayuntamiento, con servicio en el Castillo, presentando a Guillermo Chiovente, que a la subida del Castillo y hora de las 10.30 se vió atracado por un individuo como de unos 25 años, estatura regular, fuerte, vistiendo blusa negra, pantalón de pana y leguis, y que empuñando un cuchillo de grandes dimensiones le exigía que le entregase el dinero que llevaba, habiendo forcejado bastante tiempo con el mismo, cavendo ambos al suelo y pudiendo desahirse del mismo.

Momentos después, al ser detenido el atacante en una taberna de la calle de San Esteban, pudo escapar, dándose inmediatamente a la fuga, creyendo que el autor del hecho denunciado sea Teodoro Blanco, domiciliado en el ventorro de San Martín.

SERVIMOS A DOMICILIO

«RIOJA TOLOÑO» VINICOLA
75 céntimos botella
CASA LASTRA y BAR-ARRIAGA

Cervecería-Bar «Club»

Los establecimientos que deseen servir un buen vermouth como nosotros, solo expenderán CINZANO.

Una señora viuda, enferma y con tres hijos el mayor de ocho años de edad, habitante en la calle de Las Calzadas, núm. 24, implora una limosna de las personas caritativas. Para dicha señora nos han entregado las cantidades siguientes:
Un caballero caritativo, 5 pesetas. Un médico, 5 pesetas.

Librería

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

Las misas que se dirán mañana jueves, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, de nueve y media a once inclusive, serán aplicadas por el alma de la señora doña Pilar Alonso Velasco.

Padres y hermana ruegan una oración por la finada.

Médicos eminentes han felicitado espontáneamente al autor de las Pastillas CRESPO para los tos y enfermedades de la garganta.

Fotografía «Espiga»
BODAS, retratos artísticos, niños y carnets
Moneda, 18

Verdadero acontecimiento
Desde mañana presentará REGENT, una inmensa colección de tejidos para abrigos de señora en calidad inmejorable a 26,50 pesetas el corte.

Plaza de la Libertad, 9
Mecánicos
Se necesitan varios en ellos un taller en electricidad y algún a renfuz actualizaciones.
Garage Moderno.

Notas Religiosas
SANTORAL.
De mañana.—Santos Moisés, Catalina y Erasmo.

CULTOS
San Lorenzo.—Novena todas las tardes a las seis, después del rosario y lectura.
Predicará el R. P. Alfonso de Morenín, capuchino, guardián de la Residencia de Tudela.

Terminará el ejercicio con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C.

Religiosas Escuelas.—Ejercicios espirituales dirigidos por el R. Padre Arámburu, S. J., a las cinco y media, después de la reserva de Su Divina Majestad.

FIESTA DE LA MEDALLA MILAGROSA
Saldaña.—Jubileo de las 40 Horas. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión que celebrará don Quintín Segura y a las nueve y media la solemne con exposición de S. D. M., oficiando el M. I. Sr. D. Daniel Torres Garrido.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arriarán, canónigo magistral. Oficiará en la reserva el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso.

Hospital de San Juan.—Triduo solemne con misa de comunión a las ocho y por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicio triduo, reserva y gozos.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Cecilia Ontañona, María Isabel Clemente Medina González, Concepción García Campiz, Juan Arzaiz Domingo, María Sáez Nebreda, Clemente Blanco Pérez.

Defunciones.—Magdalena Martínez González, 80 años, de Villagizalo Peñales, Las Delicias.

Homenaje a la Vejez

En la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se reciben efusivas cartas de los señores Párrocos y Alcaldes de los pueblos donde residen los ancianos a quienes se concederán pensiones y premios, mostrando su profundo agradecimiento, los de aquellas localidades en que los ancianos se encuentran en situación de realizar el viaje a la capital, que el Ayuntamiento y personas caritativas contribuirán a costear el de la persona o personas que les acompañen.

También se ha recibido en las oficinas de la Caja el ofrecimiento de sus automóviles para trasladar a los viejecitos a la capital, de los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Francisco Dorronsoro y don Francisco Rñova.

Hasta el próximo viernes a las doce se aceptará el de las familias que deseen contribuir a este fin caritativo. La aristocrática sociedad Salón de Recreo también honrará a los viejecitos recibiendo y obsequiándoles en los salones del Casino antes de dar comienzo la fiesta que en su honor se celebrará el día 25 del actual en el Teatro Principal a las once y media de la mañana. Oportunamente publicaremos el orden de la misma.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de La Aguilera, don Isidro Jesús del Alamo García.

«Señor!!... Haga esta prueba»

Póngase en una mano VELOTT de DIZON.
En la otra, póngase el producto más reputado para la belleza de las manos: brazos y escote.
Espere un minuto; después compare la belleza de la primera le aparecerá tan maravillosa al lado de la segunda, que ya no podrá prescindir del VELOTT de DIZON.

Se vende en tres formas: BLANCO, ROSADO, Y NATURAL.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS EN TUBOS DE 1, 4, Y 8 PESETAS
Se envía a reembolso plácidamente a A. PUIG - Valencia, 335 - BARCELONA

Gobierno Civil

Suscripción para erigir en Jerez de la Frontera un monumento nacional al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Suma anterior 647,65 Ptas.
Entregado por el Ayuntamiento de Tubilla del Agua, 25 pesetas; ídem por el de Sargentos de la Lora, 25; por don Fermín Bañuelos, 5; por don Antonio Sigler, 5; por don Martín Avila, 100.

Total, 807,65 Ptas.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno civil, Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación provincial y en las Oficinas de la Unión Patriótica Provincial.

Suscripción para erigir en Madrid un monumento nacional a don Miguel de Cervantes.

Suma anterior, 1.058,20 Ptas.
Entregado por el Ilmo. Sr. D. José Sarmiento Lasuén, delegado y presidente de la Cruz Roja, 5 pesetas.

Total, 1.063,20 Ptas.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Fábrica de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, Oficinas del Gobierno civil, Salón de Recreo y en la Librería de don Eusebio Rodríguez.

VISITAS.
Hoy recibirá el Excmo. Sr. Gobernador civil la de los señores siguientes: el señor Alcalde de Sotopalacios.

Velas litúrgicas para el culto

- HIJO DE -
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:
San Pablo, número 24 (Almacén) y San Juan, 63 («La Proveedora»)

Farmacia: Droguería
Perfumería
DE
PEDRO MARCOS
San Pablo, 22 y Calera, 8
Teléfono 75)

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana. SALA DE LO CIVIL.

Tercera de cobro preferente, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Bilbao, entre el Banco Español del Río de la Plata, y el Banco Español de Crédito. Ponente, señor de Juana; abogados, Urdano y Cadiñanos; procuradores, Echevarrieta y Pison; secretaria del lido, F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral, procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se guido sobre lesiones, contra Santos Nuñez. Ponente, señor Divar; abogado, lido. Merino; procurador, Nebreda; secretaria del lido, Mena.

Otro del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Andrés Pérez, sobre atentado. Ponente, señor Divar; abogado, lido. García de Obeso; procurador, Gallardo; secretaria del lido, Fernández Soto.

SENTENCIAS.
La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Villadiego, contra Ananias Fontanada Castillo, absolviéndole del delito de hurto, de que fué acusado con declaración de las costas de oficio.

En la formada en el mismo Juzgado, contra Casimiro Peláez Barbero, Primitiva Peláez García y María Encarnación García Calle, sobre muerte de Luis Pérez Hidalgo; se ha dictado sentencia, condenando al primero, como autor de un delito de homicidio, a la pena de ocho años, y un día de prisión mayor, y a la Primitiva, como autora del mismo delito, a la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, a que abonen mancomunada y solidariamente a los herederos del interfecto, cada uno la cantidad de cinco mil pesetas, accesorias y pago de costas por iguales partes; absolviéndole libremente a la otra encausada María Encarnación García Calle, declarando de oficio las costas a ella correspondientes.

U. S. A.

Accesorios legítimos
Importación directa
:: Nuevos precios ::
AGENCIA BURGOS:
J. TINAO - PRIM, 24

Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, sesión de gala cinematográfica. FSTRENO de la eze y la última película en seis actos, drama histórico de la bella artista Marion Davies

LA HERMANA DEL REY

obra cumbre de presentación artística, y la nueva cinta cómica en dos partes

HAY QUE VIGILAR

BUTACA, 0'75 GENERAL, 0'25

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Esc. fibrosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y lordosis). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos altos y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anterioropops antevér (uterina, etcétera, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) afano en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 287. Burgos.

Gas Burgos, S. A.

Esta Sociedad en su deseo de atender a su numerosa clientela en carbón de cok de pas de calidad superior para calefacciones y cocinas, no alterará el precio apesar de la subida experimentada en los demás carbones.

	PICADO	A DOMICILIO	EN FABRICA
El saco de 40 kilos.	4'00 ptas.	5'85 ptas.	
Los 500 kilos.	49'00 »	46'00 »	
La tonelada.	98'00 »	91'00 »	
GRUESO			
El saco de 40 kilos.	5'80 ptas.	5'65 ptas.	
Los 500 kilos.	46'00 »	44'00 »	
La tonelada.	90'00 »	86'00 »	

AVISOS
Fábrica de Gas, Berrio Gimeno, 12; teléfono 75.
Por la noche, el Reñén de Faroleros, Trasera del Cordón, 2. bajo, teléfono 78.
Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10; teléfono 425.
«Bon Marché», Espolón, 6, teléfono 685.

San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia Universal

(Conclusión)

EL VOTO ESCUCHADO.

A la luz de estas ligeras notas, podemos ya vislumbrar la incomparable grandeza moral, científica y literaria del primer carmelita de la Reforma teresiana, y los sobradísimos méritos que le hacían acreedor al doctorado de la Iglesia Católica.

Ya en 1891, según recuerda el Breve del doctorado, con ocasión de celebrarse el tercer centenario de la muerte del endiosado Reformador del Carmelo, algunos Cardenales, a una con el Episcopado español, acudieron al Papa León XIII, suplicándole se dignara declararle Doctor de la Iglesia. Después, y en el mismo sentido, han ido llegando sin cesar a la Sta. Sede, innumerables votos de rectores de Universidades católicas y superiores de Ordenes religiosas.

La hora, por fin, ha sonado, en los días de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

Acercándose el bicentenario de su canonización, Eminentísimos Cardenales, el Episcopado, 800 entre Arzobispos y Obispos, muchísimos Prelados y Superiores de Ordenes Religiosas, Academias, Seminarios Pontificios, Universidades eclesiásticas y civiles, ilustres varones del clero y del pueblo, han elevado a la Sede Apostólica sus letras postulatorias para que tal gracia se conceda a San Juan de la Cruz; y el Vicario de Cristo, atendiendo a tan respetables autoridades, pero sometiendo la causa al más escrupuloso examen, de la Sagrada Congregación de Ritos, haciéndola pasar por todos los trámites de riguroso proceso, con su formal oposición, obtenida favorable votación de la Congregación de Ritos, que en unánime sentir, ha abogado por la gracia, con conocimiento cierto y madura deliberación y con la plenitud apostólica de que se halla investido ha dado su irrevocable decreto honrando a nuestro Santo, a la faz del mundo, con el gloriosísimo título de Doctor de la Iglesia Universal.

¿Cuál es el significado y alcance de este doctorado? Lejos de formar una mera apañación, un título «sine re», sin realidad alguna, constituye un homenaje de reconocimiento, que la Iglesia, agradecida, tributa a San Juan, por lo que con su sabiduría la ha ilustrado; por lo mucho que con sus estudios contribuyó a mantener el depósito de la fe y a guiar a las almas por los difíciles caminos de la virtud. Así lo confiesa el Romano Pontífice, al atestiguar que San Juan de la Cruz fué providencialmente elegido por el Señor de entre los más ilustres varones que en su siglo florecían en la Iglesia, para reparar los daños e injurias inferidas a la Iglesia por los herejes protestantes y refutar particulares errores: «ut mysticæ Christi, Sponsæ illatæ ab hæreticis protestantibus injurias ac damna reficeret erroresque peculiare refutaret»; y que, ilustrado por divinas luces, enseñó a los fieles la senda de la más alta perfección, ya que sus escritos han formado el código y la escuela del alma que aspira a la santidad: «codex et schola animæ fidelis videantur, quæ perfectionem vitam agredi student», cumpliendo así la misión que señala el Apóstol a los Doctores, de concurrir a la consumación de los Santos: «ad consummationem Sanctorum».

Tan alto homenaje, el mayor que la Iglesia rinde a sus hijos, después del de la canonización, impone a los fieles el deber de considerar a San Juan de la Cruz como verdaderamente sabio, según lo es en realidad, en las cosas espirituales, y deja asentado con pontifical autoridad que las enseñanzas del Reformador del Carmelo, han sido y serán en lo sucesivo de excepcional provecho para las almas.

OPORTUNIDAD DEL DOCTORADO.

Poco añadiremos sobre la oportunidad de esta solemnísimas declaración, pues por sí misma salta a la vista. «Multiplicándose en nuestros días—expone al Papa la Universidad Gregoriana en su Carta postulatoria—los libros, folle-

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 AÑOS DE EXISTENCIA 69

Capital desembolsado: **sesenta millones.**
Reservas efectivas: **sesenta y tres millones.**
Total: **CIENTO VEINTITRES MILLONES.**

Saldos a favor de los imponentes el día 30 de octubre de 1926:

Cuentas corrientes		Pesetas	209.893.697'09
Caja de ahorros.	Imposiciones en libreta	"	93.183.911'52
	Imposiciones a un año	"	63.208.094'67
Depositantes de valores nominales		"	2.882.991.551'02

Suma total del balance: Tres mil setecientos diez millones, quinientas noventa y cuatro mil, doscientas once ptas. con setenta y dos céntimos.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes	A la vista		2'50 %
	A ocho días		3 %
IMPOSICIONES DE AHORRO	En libreta sin vencimiento fijo		5'75 %
	A un año		4'25 %

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO.—Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, León, LONDRES, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

EN EL ATENEO

La conferencia de ayer de D. Benigno de Luna

Ayer, a las siete de la tarde, en el Teatro Parisiana, dió su anunciada conferencia sobre el Esperanto, don Benigno de Luna.

LA PRESENTACION.
Hizo la presentación del conferenciante el señor Gaitero, que presidía el acto juntamente con la señoría Ebro y don Valeriano P. Flórez-Estrada, indicando el problema que intentan resolver los esperantistas con su lengua internacional, que habría, sin duda, de traer grandes ventajas al comercio y aportar un nuevo vínculo de fraternidad a los pueblos. Esto es lo que persiguen con fe los esperantistas, uno de los cuales es don Benigno de Luna, que lleva muchos años predicando el Esperanto, ha asistido a varios Congresos nacionales e internacionales; ha ocupado muchos cargos en distintos centros y actualmente ocupa el de vocal bibliotecario del de Madrid.

DON BENIGNO DE LUNA.
El conferenciante empieza con un recuerdo de nuestros monumentos y de sus años infantiles pasados en nuestra ciudad.

Expone después el plan que trata de desarrollar y entra en materia exponiendo primeramente lo que es el Esperanto, lengua internacional, armoniosa y muy fácil de aprender, como que sus reglas gramaticales se reducen a dieciséis.

A continuación narra las vicisitudes de los primeros estudios de Zamenhof con los primeros pasos de la nueva lengua, y da algunas de las fechas memorables para el Esperanto y enumera algunas de las primeras obras.

Estudia después la organización de los esperantistas, en centros locales, nacionales e internacionales, cita las leyes con que el Gobierno español ha mostrado su favor a la lengua internacional, no menos que Su Majestad el Rey, presidente honorario de los Congresos de Zaragoza, Barcelona y Bilbao lee algunas referencias de hombres célebres y entidades sobre esta lengua, y finalmente, después de exponer lo que él llama «idea interlingüa del Esperanto», canta un himno a esta lengua.

El orador es aplaudido repetidas veces.

Al fin anunció el proyecto de un curso de Esperanto, que estará a cargo del señor Duquesnay.

Crónica Social Agraria

tos y publicaciones periódicas que tratan estas difíciles cuestiones de mística Teología, y constituyéndose continuamente nuevas cátedras para explicarlas en las escuelas superiores, parece muy oportuno y sobremediano apetecible, que tanto a los escritores como a los lectores, se les proponga un modelo, a la par que maestro y patrono, declarando solemnemente a San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia Universal.

Es evidente desde luego que la misión del Estado no es la de absorber la vida ni la personalidad del individuo, sino la de completarla.

El Estado no tiene fines propios ni distintos del individuo; sus fines son únicamente coadyuvantes de los individuales. El Estado debe ayudar al individuo en el cumplimiento de sus fines, en cuanto este no pueda por sí mismo alcanzarlos. El Estado debe impedir que el individuo estorbe a los demás el cumplimiento de sus fines, y debe procurar instituirle y enmiendarle para que conozca y perseverare en el cumplimiento de los propios. Y nada más.

Esta es la norma de todos los actos del Estado. El Estado no debe, en realidad, organizar, si las organizaciones han surgido espontáneamente, sino auxiliar a las organizaciones nacidas, completarlas si necesitan complemento, y encauzarlas, y principalmente armonizarlas, si existen varias y de fines idénticos o parecidos para que no se estorben las unas a las otras, y a ser posible, aunque no de un modo esencial, para que no se dupliquen innecesariamente los esfuerzos.

Y ya casi, y sin querer, tenemos

LA ORGANIZACION AGRARIA ESPANOLA

En visperas, según parece, de dictarse el decreto por el cual han de reorganizarse las Cámaras Agrícolas, no pueden menos de ser oportunas todas las aportaciones ideales que se hagan respecto al valor de las organizaciones agrarias de nuestra patria.

Si en el territorio de España existiesen entidades agrarias que se estorbasen las unas a las otras, el Estado debería armonizarlas para que vivieran todas, dentro cada una de la esfera, que hubiera sabido y podido labrarse para su propia vida. Si la existencia de múltiples organizaciones, duplicara y dispensara los esfuerzos, el Estado debe procurar, pero nunca imponer porque no se trata de una cosa esencial, que los esfuerzos se fundan para que sean más sencillos, y por lo tanto, también más eficaces. Pero en este particular hay que tener en cuenta, que valen a veces más y son más eficaces los esfuerzos aislados, aunque se repitan, si son voluntarios y espontáneos, que los esfuerzos de conjunto si son forzados y carecen de espontaneidad.

No puede olvidarse jamás que la voluntad es la fuente más eficaz de energía, y que la voluntad para producirse agradece los estímulos, pero aborrece y repugna to das las imposiciones. Y el esfuerzo sin voluntad es casi imposible.

He aquí la pauta de lo que debe ser toda organización oficial

dicho todo lo que hace referencia a la organización agraria española en sus relaciones con el Estado.

Si para el aprovechamiento de la riqueza agrícola de España, se han formado en nuestro suelo organizaciones naturales y fuertes, no es preciso que el Estado se cuido de fundarlas, sino únicamente de respetarlas, y si fuera preciso, de completarlas, auxiliarlas y extenderlas.

Si en el territorio de España existiesen entidades agrarias que se estorbasen las unas a las otras, el Estado debería armonizarlas para que vivieran todas, dentro cada una de la esfera, que hubiera sabido y podido labrarse para su propia vida. Si la existencia de múltiples organizaciones, duplicara y dispensara los esfuerzos, el Estado debe procurar, pero nunca imponer porque no se trata de una cosa esencial, que los esfuerzos se fundan para que sean más sencillos, y por lo tanto, también más eficaces. Pero en este particular hay que tener en cuenta, que valen a veces más y son más eficaces los esfuerzos aislados, aunque se repitan, si son voluntarios y espontáneos, que los esfuerzos de conjunto si son forzados y carecen de espontaneidad.

No puede olvidarse jamás que la voluntad es la fuente más eficaz de energía, y que la voluntad para producirse agradece los estímulos, pero aborrece y repugna to das las imposiciones. Y el esfuerzo sin voluntad es casi imposible.

He aquí la pauta de lo que debe ser toda organización oficial

del elemento agrario en nuestra patria.

Una organización que no ponga obstáculos a la que espontáneamente y por dictados de la necesidad surgió en nuestro suelo, produciendo en poco más de cinco años, cuatro millares de Sindicatos Agrícolas, agrupados en Federaciones, y estas a su vez en una poderosa Confederación, desde la que se ha atendido a las necesidades del cultivo y de los cultivadores con instituciones de crédito y de cooperación, y de adquisición de abonos y maquinaria.

Cualquier organización oficial que en vez de auxiliar a estas organizaciones naturales las obstaculizara, o las recortara, o no las apoyare y completare como debiera apoyarlas y completarlas, tendría que ser forzosamente perjudicial en vez de conveniente.

Y si además se tratara de crear sin la voluntad de los agricultores un organismo artificioso, por el que tuvieran forzosamente que discurrir sus energías, la organización sería no solo inconveniente sino despótica.

El Estado ya lo sabe, y el Estado indudablemente atenderá a estos principios.

Pablo Sáenz de Barés

FAGIFOR

Es un remedio húngaro de sorprendente efecto en todos los casos de TUBERCULOSIS PULMONAR, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS y demás enfermedades de las vías respiratorias. Ha devuelto la salud a muchísimos enfermos desahuciados.

CITOLAX

El laxante de más seguros efectos. De acción suave y segura; no produce cólicos, siendo el medicamento ideal para el estreñimiento en todas sus formas, graves o ligeras. Específicos Húngaros (ITO, Fagifor, Robocalcin, Neurocit, Citolax, Citofag).

Fundición Castellana

Fundición de hierro y metales, verjas, balcones, miradores, columnas, candelabros. Especialidad en cocinas económicas y soldadura autógena.

Encargos en la misma fundición.

Fábrica de naipes del señor Moliner o taller de Anselmo Llamo, Santa Cruz, 6, Burgos.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 8
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

PENSION PAZ

MERCED, 32

Habiendo terminado las obras de restauración, se reciben huéspedes estables desde el día 15 de noviembre, a precios económicos. Casa especial para familias.

Alcaldía de Miranda

:- Ebro :-

El domingo 28 de los corrientes y hora de las «once y treinta» minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de la calle de «Los Almacenes» de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientas setenta y una pesetas, ochenta céntimos, (20.371,80 pesetas) y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina los días no feriados hasta el de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior en que tenga lugar la subasta, y serán extendidas en papel sellado de la clase 8.ª (una peseta, veinte céntimos) acompañando el resguardo del depósito provisional que importa la cantidad de mil ciento dieciocho pesetas, cincuenta y nueve céntimos (1.118,59) o sea el 5 por 100 del presupuesto y la cédula personal correspondiente y con arreglo al modelo que se inserta en el expediente.

Miranda de Ebro 4 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Juan I. Torroñegu.

Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc.

Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es mejor referencia que puede suministrar

Entrega y montaje inmediato

II.º Regimiento de Artillería Ligera

El concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad, referentes al suministro de fluido eléctrico al cuartel de Fernan-González y que había de tener lugar el día 22 del actual, por disposición de la Autoridad superior de la Región, queda aplazado hasta el día 22 de enero del año 1927.

El importe de todos estos anuncios será de cuenta de la entidad a la que se conceda el suministro.

Burgos 20 de noviembre de 1926.

—El comandante de Infantería mayor accidental, NATALIO L. BRAVO.

LARA
Muebles de lujo y económicos
Camas de todos los estilos
Isia, 15 y 15.—Burgos



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.

No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Informaciones del Extranjero

OPINION DE CHAMBERLAIN SOBRE EL DESARME.

Londres.—En una reunión interparlamentaria de la Sociedad de Naciones, sir Austen Chamberlain, pronunció un discurso, en el que hizo resaltar principalmente la importancia de mantener una confianza mutua entre los miembros del Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones, declarando que si bien todos los Estados son iguales, las cuatro grandes naciones europeas, no deben permitir que los pequeños Estados originen divisiones entre ellas, para asegurarse de este modo determinadas ventajas fomentando divergencias.

El Sr. Chamberlain añadió que estaba convencido de que el Gobierno alemán cooperará lealmente en la obra emprendida por la Sociedad de Naciones, sobre todo teniendo en cuenta que se halla apoyado por una parte creciente del pueblo alemán.

En lo que concierne a la cuestión del desarme, el señor Chamberlain cree necesaria la elaboración de un proyecto más completo antes de que se acuerde la convocatoria de una Conferencia mundial, y estima que sería prematuro convocarla para el año próximo, como algunos piensan.

CHAMBERLAIN, BRIAND Y MUS SOLINI.

París.—«Le Petit Journal» dice que, según noticias de buen origen, al terminar la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, los señores Chamberlain y Briand tendrán una entrevista con el señor Mussolini, en una ciudad de Suiza, próxima a la frontera italiana.

ACADEMIA POLITECNICA BURGENSE

Preparación PARA Correos y Telégrafos

Esta Academia Politécnica abre un Curso especial de preparación para el ingreso en dichos Cues pos

Informes y matrícula: **MERCED, 32**

Con los Lithinés del Dr. Gustin

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalmat, S. A. Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones alumbrado timbres y teléfonos. Mequinaria A. E. G. de Berlin

PRECIOS DE FABRICA **JACINTO MANRIQUE** Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar Teléfono 6-25

ADQUIERA V. LA GUIA OFICIAL DE BURGOS

Se vende en las principales librerías

Ferrocarril Santander Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Salas de los Infantes, con motivo de la construcción de la estación del ferrocarril de Ontameda a Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes; y

Resultando: Que ninguna reclamación se ha presentado durante el período informativo iniciado por el oportuno anuncio inserto en el «Boletín de la provincia», correspondiente al día 23 de julio último, en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Salas de los Infantes.

Resultando: Que para este mencionado término municipal de Salas de los Infantes se viene instruyendo otro análogo expediente relativo a las fincas afectadas por la línea del citado ferrocarril dentro de la repetida jurisdicción de Salas de los Infantes, cuyo expediente se halla en la actualidad en el mismo trámite que el que nos ocupa.

Considerando: Que ambos expedientes se han tramitado con estricta sujeción a la vigente ley de Expropiación forzosa y Reglamento para su aplicación, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad, por cuya circunstancia procede la unificación de dichos expedientes para continuar así fusionados la sucesiva tramitación.

Vistos los artículos 18 y siguientes de la citada ley y los 25 y sucesivos de su Reglamento.

Vengo en decretar la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los propietarios com prendidos en la relación del citado «Boletín Oficial» del 23 de julio último, recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de ocho días pasados los cuales será firme esta providencia.

Al propio tiempo se advierte a dichos señores propietarios el derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus respectivas fincas, bajo apercibimiento, que, de no hacerlo así ante el señor Alcalde de Salas de los Infantes, dentro del plazo de ocho días, o designar persona que no reúna las condiciones exigidas en el artículo 21 de la citada Ley, se les tendrá por conformes con los peritos de la Compañía expropiante, don Mariano Gros y Urquiola y don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingenieros agrónomos.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 17 de noviembre de 1926. —El gobernador, J. PRIETO UREÑA. (De el «Boletín Oficial»).

D. E. MARTIN RENEDE

Especialidad: A. arato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, ddo. 11, 1.º, 1.º, ifno.

Marrodán y Rezola
Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pidase catálogo gratis

GARAGES

arriendan en San Julián Servicio de lavateros teléfono número y luz eléctrica

Lotería de Navidad

Se venden talonarios de lotería en la imprenta de este periódico

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólomente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Soria, 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 66
Cebada a 51
Algarrobas a 60
Yeros a 60

Olmedo, 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 58
Algarrobas a 55

Arévalo, 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena a 51
Algarrobas a 44
Yeros a 56

Herrera de Pisuegra, 17

Trigo a 77 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 46
Avena a 55
Yeros a 57
Patatas a 1'10 arroba

Toro (Zamora), 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 64
Cebada a 41
Avena a 52
Yeros a 56
Algarrobas a 62
Patatas a 2'60 arroba

Tejares (Salamanca), 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 46
Avena a 52
Yeros a 52
Algarrobas a 55
Patatas a 2'50 arroba

Cantalejo (Segovia), 22

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 48
Avena a 55
Algarrobas a 68
Yeros a 46
Patatas a 2'00 arroba.

Astudillo (Palencia), 21

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 40
Avena a 25
Yeros a 46
Tifos a 84
Lentejas a 96
Garbanzos a 192

Mercado de Burgos

Día 23

Trigo a 86
Alfalfa a 88
Centeno a 58
Cebada a 42
Avena a 52
Yeros a 52
Alholvas a 59
Harina a 57'50 pesetas los 100 kilos
Harinilla a 45
Comidilla a 21
Salvadillo a 25'50

De la provincia

Roa, 17

Trigo a 82 reales fanega
Centeno a
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 51
Algarrobas a

Meigar de Fernamental, 17

Trigo mocho a 77 reales fanega
Idem rojo a
Centeno a
Cebada a 48
Avena a 50
Yeros a 56
Tifones a
Patatas a 2'25 arroba.

Sedano, 17

Trigo a 80
Centeno a
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 45

Viranda, 17

Trigo a 79
Centeno a
Cebada a 58
Avena a 52
Yeros a 54
Patatas a 2'25 arroba

Lerma, 20

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 46
Avena a 51
Yeros a 56
Garbanzos a 50
Alubias a 75
Patatas a 2'75 arroba

Villarcayo, 20

Trigo mocho a 76 reales fanega
Centeno a 75
Cebada a 46
Avena a 52
Yeros a 64
Algarrobas a 52

Pampliega, 19

Trigo a 77 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 37.
Avena a 52.
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 19

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 64

Covarrubias, 20

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 76
Cebada a 55
Avena a 54
Yeros a 56
Tifones a 52
Algarrobas a 51
Patatas a 2'25 pesetas arroba

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd

LA COCINA

(UN ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR)

Uicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

Los soldados de cuota que han elegido Cuerpo de Artillería

Los soldados de cuota que han elegido Cuerpo de Artillería.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Con objeto de que a los reclutas de servicio reducido (cuotas) que hubieran elegido algún Cuerpo de Artillería de los afectados por la organización de dicha Arma, dispuesta por real decreto de 17 del corriente no se les ocasionen perjuicios que pudieran producirse por las supresiones o cambios de residencia que en dicha soberana disposición se señalan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas de cuota que hubieran elegido cuerpo de los que cambian de residencia, podrán optar por seguir las vicisitudes de aquel, o elegir otro de la misma o distinta Arma, cualquiera que sea su guarnición. Igual facilidad se concede a los reclutas de cuota que hubieran elegido Cuerpo de los que se suprimen.

2.º En cualquiera de los dos casos, los que deseen cambiar de Cuerpo promoverán instancia solicitándolo antes del 15 de diciembre, dirigida al capitán general de la región y cursada por el batallón Caja a que pertenezcan.

3.º Los capitanes generales de las regiones resolverán cuantas instancias hubieran sido cursadas por batallones Cajas de su región, haciendo los destinos a los Cuerpos que deseen los interesados, aun cuando el Cuerpo elegido tuviera ya cubierta su plantilla, dando las órdenes de alta y baja correspondientes y conocimiento al capitán general de la región donde radique el citado Cuerpo si no fuera de su región.»

Suelos

Para lustrar nada mejor que Cera-Keros Cereria Viuda de Diaz Güemes, Paloma, número 10 teléfono número 508

Confiteros

Vendo barato molino de almendras, buen uso, sistema «Monserat». Confitería «Viena», San Lorenzo, 12

Automóvil

Moon-Coupé dos asientos, 6 cilindros, sin matricular, verdadera ocasión, se cede muy barato. Isla, 51.

Se vende

una casa, en esta ciudad, con su jardín y huerta, con agua para riego, propiedad de la finca y de moderna construcción. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, números 5 y 4.

Automóvil

Hispano Suiza. Modelo 16. Limousine, Gran lujo, se vende en muy buenas condiciones. Isla, 51.

Anuncio

Por cesación en la labranza se venden dos muías de labranza cerradas, de siete cuartas y siete dedos, y dos yeguas con sus resacas, de siete cuartas y media, de 6 y 7 años de edad. Su dueño, don Sebastián González, Padilla de Abajo.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanosa, 7, pral.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

Automóvil

Panhard, 16 H. P. sin válvulas, doblefacción en 1.ª marcha, se vende a precio increíble. Isla, 51, oficina.

SEÑORA

Se ofrece para servir a sacerdote o matrimonio. Informes, Huerto del Rey, 20, entresuelo.

El Libro de Ventas

La «Gaceta» del domingo ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda determinando los contribuyentes que están obligados a llevar el Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales.

En dicha Real orden se establece que todo contribuyente sujeto a la Contribución industrial, de comercio y profesiones no exceptuado expresamente en las Bases de la Ordenación de dicho tributo, aprobadas por Real decreto de 12 de mayo de 1926, o por la presente, deberá llevar el Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales a que hace referencia la séptima de las bases citadas: a cuyo fin se concede un plazo, que terminará el 31 de diciembre de este año para que presenten el citado Libro a las Administraciones de Rentas públicas de las provincias respectivas los contribuyentes de capital y pueblos de su partido, y a la oficina liquidadora de Derechos reales, en otro caso, para que una y otra de estas dependencias lo devuelvan requisitado, en el plazo de 15 días, a los interesados.

Se exceptúan de la obligación de llevar el Libro de ventas y operaciones, además de los contribuyentes que determina la base sexta de la Ordenación de la Contribución industrial:

a) Los industriales de las clases 9.ª bis y siguientes, hasta la 12 inclusive de la tarifa 1.ª, sección 1.ª

b) Los comprendidos en las clases 1.ª y 2.ª de la tarifa 1.ª, sección tercera.

c) Los comprendidos en las clases 3.ª y 4.ª de la misma sección 3.ª de la tarifa 1.ª, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

d) Los comprendidos en las clases 7.ª y 8.ª de la tarifa 4.ª de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller, no exceda de tres.

A partir de 1.º de enero de 1927, las Delegaciones de Hacienda impondrán de oficio multas de 25 a 500 pesetas a los contribuyentes no exceptuados en la regla anterior que no hayan presentado el libro de ventas para su legalización. A tal fin, las Administraciones de Rentas públicas, las Subdelegaciones de Hacienda y los liquidadores del impuesto de Derechos reales deberán llevar a las Delegaciones de Hacienda respectivas, antes del día 10 de enero próximo, relación nominal de los contribuyentes incluidos en la matrícula de industrial correspondiente que hubieran dejado incumplida la obligación de que trata esta Real orden. Los contribuyentes que, a pesar de esta primera sanción, no presentasen el libro de ventas en la oficina respectiva antes del día 31 de enero serán castigados con el duplo de la multa que se les hubiere impuesto.

Invento sensacional Gramofónico
VENTA EXCLUSIVA DE LOS LEGÍTIMOS APARATOS DISCOS MARCA: Gramophone

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 18—Teléfono, 455

Academia Izuquifra
Clases gratuitas de TAQUIGRAFIA desde el día 15 de noviembre

Horas y matrícula: Todos los días los orales de doce a una, en el local de la Academia, Veg. 22, 1.º

Folletones de EL CASTELLANO (3)

EDITORIAL «VOLUNTAD»
(Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS
Policromías occidentales

por esas zonas del país conquistado, que sólo se someten mientras las fuerzas del protectorado las tienen a su alcance, y cumplen una interesantísima función, medio política y medio guerrera. A las fuerzas de la Intervención militar están adscritas alguna o algunas mehallas, regidas en conjunto por el capitán de la Intervención.

Tanto una como otra unidad se nutren de moros alistados a sueldo: un sueldo de cuatro pesetas diarias, que hacen felices a los yebalás, dispuestos a jugarse la vida de continuo en su oficio de guerreiros mercenarios. Algo más sacan cuando es copioso el botín

de las «razzias», pero en todo caso bástales su jornal y la riqueza soñada de un buen fusil y de una dotación de cartuchos que no se les escatima.

Un mehasni, ordenanza, de barba hirsuta y tez de cuero, artística terracota vestida de colorines, habló en árabe vulgar con el mokadem Abderrahamán:

—El kaid Salah manda que vayas al punto.

Las piernas elásticas del moro saltaron como un muelle de reloj. Tras él, llamado por el teniente Bocos, salió otro sargento, Busayán.

Son las dos y media de la noche. Los sargentos de la Intervención han escogido cien hombres fornidos, poderosos, más valientes, más crueles tal vez que los demás: Su dotación de cartuchos ha sido revisada (lleva cada uno doscientos cincuenta); su armamento, inspeccionado. Los dos mokadems han dado cuenta de ello a sus tenientes. Los tenientes se lo han comunicado al capitán.

—¿Está todo bien? — preguntó éste, según su costumbre. — ¡Lle-

van completos los cartuchos? ¿Han béis visto las armas?

A la puerta del fondak dos grupos, de cincuenta hombres cada uno, hállanse prontos para la marcha. Con uno de ellos comienza el kaid Salah a escalar las cuestas (las colinas); Brunete se hunde en las horrruras del barranco, que abre sus fauces negras; después, el primer cotarro a la derecha del fondak. La luna se ha escondido entre la gaba de las crestas; la oscuridad se espesa cada vez más, según van metiéndose por entre la maraña de los arbustos. Caminan silenciosos, invisibles; unos, por los picachos; otros, por el cauce de la torrentera.

Aquella gente, que el capitán ha recogido donde ha podido y como ha podido, viste en formación como vestía en su dechar; sólo hay uniformidad en el armamento. Y así, varían el número y la estructura psicológica de los grupos; y lleva cada mehallá el nombre del capitán que la formó y la paga. Soldados de aquellas tribus y otras más lejanas, que sienten como necesidad de hacer cada día un poco

de guerra; que aman la vida aventurera del militar y aborrecen el trabajo pacífico del labrador o del ganadero; hijos de los famosos mogataces (renegados) del siglo XVI, que formaron la brillante vanguardia de nuestro ejército de Orán; que fueron con Comares a socorrer al Bey de Tlemecén contra Barba Roja; y después con el conde de Alcaudete a la conquista de Argelia; y más adelante a las desastrosas empresas del Mostaganen; y a las «razzias» del Maestro de Montesa; y otras veces con el duque de Maqueda y con don Juan Cárdenas, y con el marqués de Flores Dávila, y con el marqués de Legaña, y con don Inigo de Toledo. Soldados fríos, serenos, inmutables, que esperaban la muerte sin temerla; que ganaban cuatro escudos y medio de vellón al mes y disfrutaban de una ración diaria de libra y media de pan para sí y un celemin de cebada y diez libras de paja para el caballo. Mogataces valientes, que luego fueron los regulares y las «mías» y las mehallas xerifianas y la Policía indígena y la Intervención militar.

En la planicie calva de un altozano que dominan el barranco y se apoya por la espalda en el poblado de Tahútes, hay una docena de moros en torno de la hoguera donde hierve el té. Sobre sus piernas cruzadas en el suelo, duerme el fusil; la pipa del kif aromatiza todas las bocas. A distancia, escruendo el horizonte, hay centinelas agazapados detrás de las matas o canchos más estratégicos. En la solemnidad de la noche callada, en las negruras del monte, cuya cima se adorna con aquel penacho de llamas rojas, tiene la guardia mora, con sus chilabas morenas y sus babuchas amarillas, y sus ojos de alimaña vigilante, el tono encendido, el encanto sugestivo de un arte brujo. Va quedando ya en el mundo muy poco de estas policromías primitivas; algo así debieron de mirar absortos los soldados de Hernán Cortés en los claros de las selvas aztecas; algo así, ahora ya extinguido, podía verse en las vertientes de las cordilleras donde habitaban los Píeles Rojas, cuando el gran cacique de veinte tribus, rodeado de cien fo-

gariles, lanzaba su canto de misteriosa liturgia hacia la columna flamígera del medroso volcán: «¡Ateruzca! ¡Ateruzca!»

De pronto, en la quietud de la noche, resuenan dos disparos; se sucede un breve silencio y se oyen otros dos. La guardia se yergue, se arrastra, se esfuma; las bocas de sus fusiles envían plomo y acero a la oscuridad iluminada por la pólvora. Una línea de fogonazos muestra la importancia del ataque y su posición dominante. Luego, del barranco surgen alaridos de pelea que van ascendiendo por la pendiente; otras fuerzas acuden a formar la tenaza. Por arriba y por abajo saltan, enloquecidos, los soldados de Brunete y Salah, mientras la guardia mora huye, dejando tres heridos y cinco prisioneros.

Todo esto ha durado unos breves minutos. Salah recoge a su gente, la excita, la excarba, la irrita, se lanza con sus cincuenta soldados hacia el poblado. El poblado está desierto; los que no usan fusil, las mujeres, los niños, los ancianos huyeron monte arriba por los senderos que reptan entre

Los obreros católicos ante la Asamblea Consultiva

La Confederación Hidrográfica del Ebro

ESPAÑA: De Palacio.—Regreso del Rey.—Disposiciones de la "Gaceta".—La reorganización de los servicios de vigilancia.—Combinación judicial.—Por los damnificados de Cuba.—El monumento a don Antonio Maura.—Los alumnos de la Escuela de Criminología.—Las tragedias del Circo.—El concierto entre España y los Estados Unidos.—MARRUECOS: Una pista importante.—Repoblación forestal.—Servicios de transporte.

LOS OBREROS CATÓLICOS ANTE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Madrid.—En la sesión del Congreso de la Federación de Obreros católicos se trató el tema relativo a la participación de los obreros católicos en la Asamblea Nacional. Planteó la cuestión el Sr. Urbina. Se rrió, de Zaragoza, entendiéndose que, ignorándose todavía el pensamiento del Gobierno acerca de la composición de la Asamblea y el procedimiento de designación de sus miembros, falta materia sobre que deliberar y que el problema es de tanta importancia que bien merece una reunión del pleno y hasta un Congreso extraordinario, así que aquellos datos se conozcan. Cuantos delegados hablan están conformes en que en principio se debe asistir a la Asamblea. Las discrepancias surgen al examinar los posibles sistemas de designación. Madera, Urbina y otros sostienen que el nombramiento de Real orden es inaceptable.

Pérez Sommer, Agustín Ruiz, el consiliario de Guipúzcoa, señor Olondris, y otros se pronuncian en el sentido de que aún no siendo electivos los cargos deben ser aceptados. No hay ningún motivo para negar al Gobierno en la Asamblea Nacional un concurso que no se le ha negado en Ayuntamientos y Diputaciones y en organismos nacionales. Por otra parte, los obreros que vayan a la Asamblea pueden realizar dentro de ésta una labor que redunde en un mayor prestigio de las organizaciones. Desertar de esos puestos no sería lícito. Dimas Madariaga opina que sólo deberían aceptarse nombramientos del Gobierno con la condición de que rija para las demás organizaciones obreras el mismo sistema de designación. Quedaba un extremo interesante por precisar: las personas que en la Asamblea Nacional representarán a la Confederación. Serrano propuso la formación de una lista con la necesaria anticipación. El sitio que los designados ocupen dentro de ella indicará la preferencia para proveer los puestos que otorgue el Gobierno a la Confederación. El presidente de ésta, Castián, apoya esta fórmula y la completa diciendo que el Comité los Sindicatos Nacionales, las Federaciones provinciales y locales y los Sindicatos pueden designar sus respectivos representantes, que se colocarán por el orden dicho de entidades. Si hay, pues, un solo representante lo será el designado por el Comité directivo, si dos éste y el del Sindicato Nacional más numeroso, y así sucesivamente. Agustín Ruiz, hizo suya la propuesta y el Congreso aprobó la participación en la Asamblea Nacional con la condición dicha en caso de nombramiento de real decreto y la formación de la lista de candidatos.

BARCOS EN PELIGRO
Cádiz.—A consecuencia del temporal entró de arribada forzosa el balandro «Amalia», que salió de Cádiz para Villagarcía con cargamento de sal. En la costa de Portugal le sorprendió el temporal, y logró ganar el puerto con grandes averías. El patrón, Bautista Casilla, y cuatro marineros que tripulaban el balandro no sufrieron daño alguno. Comunican éstos que las goletas «San Juan», «Aurorita» y «Padín» atravesaron idéntico peligro, sin que se sepa el paradero de ellas. El vapor italiano «Vesubio» fué el que prestó auxilio al balandro «Amalia».

REGRESO DEL REY.
Madrid.—Ha organizado la cacería organizada en la provincia de Toledo, en una finca del conde de Finat, a la que ha asistido Su Majestad el Rey, el cual regresará esta tarde a las ocho.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA.
Madrid.—Visitaron al ministro de Gracia y Justicia varios ayudantes de prisiones que estudian actualmente en la Escuela de criminología, los cuales pidieron al ministro que se les encargara de los servicios propios de su categoría y no como ahora ocurre que se les nombra oficiales con arreglo a una reciente disposición cuya reforma solicitaron.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez,
UN COW-BOY EN LA CIUDAD
comedia americana por Patrice Palmer.
Otros estrenos cómicos.
El viernes, debut de la
AGRUPACION "SULTANITA"
integrada por
MANUEL BONET, concertista guitarra.
AURORITA IMPERIO, bellísima bailarina.
MANUEL BLANCO, primer premio del concurso de cantante en el Monumental Cinema.
LA SULTANITA, singular canzonetista reina del couplet andaluz.
Pron o: Pilar Guerra.

También han llegado el balandro «Luis Liaña», de la matrícula de Ayamonte, con averías, y el vapor «Santa Pola», con destrozos en las hélices.

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Confederación hidrográfica del Ebro. Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se leyó el dictamen referente al nombramiento de nuevos síndicos.

También se leyó el dictamen sobre la emisión de un Empréstito de 50 mil obligaciones de tipo no menor a 98, recomendando fuera suscritor en su mayor parte por los labradores y sindicatos de regantes.

Se dió cuenta de las satisfactorias noticias sobre las obras del túnel de Canfranc en la zona española, en las que ha avanzado mucho el tendido de vía, esperándose que en la próxima primavera se llegará ya a la zona española.

EN HONOR DE UN ALMIRANTE

Madrid.—A la comida que se celebrará esta noche en honor del almirante norteamericano señor Barrage, jefe de las fuerzas de los Estados Unidos en Europa, asistirán, entre otros, el almirante mencionado con su esposa e hija, el embajador de los Estados Unidos y señora, el agregado naval de dicha Embajada, los ministros de Estado, Marina y Fomento, con sus señoras, el director general de la Armada, el señor Espinosa de los Monteros, el duque de Vistahermosa, el jefe de la sección de América y el jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos.

POR LOS MINISTERIOS.
Madrid.—Visitaron al ministro de Fomento: una comisión de ayudantes de Obras públicas que pidió al ministro mejoras económicas y otra comisión de la Cámara de Propiedad Urbana de Madrid que habló con el conde de Guadalhorce sobre el canal que ha de construirse para el abastecimiento de aguas de la Corte, interesándose que se anuncie de una sola vez los 45 kilómetros de obras de conducción y al mismo tiempo que se pongan contadores individuales en el servicio de aguas del canal de Isabel II.

—Con el ministro del Trabajo conferenció el señor que expuso al ministro la conveniencia de constituir una comisión del ramo de construcción, que tuviera la misión de investigar la solvencia de los contratistas. El señor Audo escuchó con interés la proposición y ofreció estudiarla, con interés. Recibió también a don José Grolo, presidente del Comité organizador de la feria de muestras que ha de celebrarse en Valencia en la próxima temporada.

REGRESO DEL REY.

Madrid.—Ha organizado la cacería organizada en la provincia de Toledo, en una finca del conde de Finat, a la que ha asistido Su Majestad el Rey, el cual regresará esta tarde a las ocho.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA.

Madrid.—Visitaron al ministro de Gracia y Justicia varios ayudantes de prisiones que estudian actualmente en la Escuela de criminología, los cuales pidieron al ministro que se les encargara de los servicios propios de su categoría y no como ahora ocurre que se les nombra oficiales con arreglo a una reciente disposición cuya reforma solicitaron.

EL CULTIVO SERICICOLA.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Castedo se ha celebrado en el Consejo de Economía Nacional la primera Junta de la comisión de la seda. El presidente de la Comisión agradeció la atención que se presta a este ramo de la economía nacional y se nombró una ponencia que se encargará de preparar el reglamento para el funcionamiento de la Comisión.

Se acordó que esta ponencia visitara al presidente para darle las gracias por los decretos publicados relativos al cultivo de la seda.

POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA.

Madrid.—Ultimamente han entregado en el ministerio de Estado para los damnificados de Cuba: la Casa Gall, 5.000 pesetas; y don Tomás Allende, 1.000.

DE PALACIO.

Madrid.—Cumplimentó a las Reinas el Obispo de Madrid-Alcalá. El Infante don Jaime, que tenía determinado para hoy su regreso de Burdeos, ha aplazado hasta mañana su viaje.

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Creando una comisión formada por tres directores generales, que, bajo la presidencia del de Gracia y Justicia, procedan a realizar los trabajos necesarios para dar cumplimiento al decreto relativo a ordenación de disposiciones oficiales.

—Autorizando a los reclutas estudiantiles para que soliciten la prórroga de servicio que les concede la ley de reclutamiento.

—Autorizando a la Dirección general de Seguridad para que proceda a la reorganización de los servicios de Vigilancia y en su virtud a la creación de una división de investigación social con puesta de doce brigadas y cuyo centro estará en Madrid.

—Publica también los nombres de los 168 aspirantes al Cuerpo de Telegrafos aprobados en las últimas oposiciones.

—Disponiendo que constituido en la forma que se indica, el Consejo del trabajo a domicilio. Será presidido por el general Marvía y actuará en él como secretario, don Práxedes Zancada.

—Dejando varias disposiciones relacionadas con el circuito de firmes especiales.

COMBINACION JUDICIAL.

Madrid.—Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se han hecho los siguientes nombramientos y trasados.

—Trasadando al Juzgado del distrito de la Alameda de Málaga, a don Antonio Ruiz, que lo era de San Roque.

—Idem a de San Roque, a don Eduardo Pérez, que lo era de Andújar.

—Nobrando juez de Guadajajara a don Julián García Sainz, que lo era de Arévalo.

—Para éste, a don Juan Terrada, que lo era de Belmonte.

—Para éste, a don José María Clavera, que lo era de Alfaro.

—Para éste, a don Manuel Cruz Bellido, excedente voluntario.

—Trasadando al Juzgado de Andújar a don Pedro Cano, que era juez de Chiclana.

BAJA.

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy una real orden disponiendo cause baja en el Ejército, por condena, el comandante de Artillería, señor Lecumberri.

DOS MONUMENTOS.

Madrid.—La suscripción abierta por el Colegio de Abogados de Madrid para erigir un monumento a don Antonio Maura, se eleva a la suma de 125.765,50 pesetas y lo recaudado para levantar el monumento a Cervantes alcanza un total de 177.716 pesetas.

GRATIFICACIONES DE 40 Y 50.000 PESETAS

Barcelona.—En la sesión que celebró la Comisión municipal Permanente, se acordó las supresiones de las participaciones que sobre los contratos e indemnizaciones por obras, venían percibiendo algunos altos empleados.

Después se reunió el Ayuntamiento pleno y además de ratificar este acuerdo, adoptó también el de suprimir las gratificaciones que por exceso en la recaudación venían percibiendo varios altos empleados municipales. Durante el último ejercicio se

habían legado a distribuir, por este concepto, hasta dos millones de pesetas.

Había empleados que, sobre su sueldo reglamentario, cobraban al año por estas gratificaciones, hasta cuarenta y cincuenta mil pesetas.

EL PLEITO DE UNOS MAESTROS.

Valencia.—La sala civil de esta Audiencia ha fallado a favor de los maestros nacionales del extrarradio de estacapital, el pleito que sostienen con el Ayuntamiento, al que reclamaban subvención para alquiler de viviendas, como tienen los del casco de la población.

LAS TRAGEDIAS DEL CIRCO.

Alicante.—En Crevillente, donde actúa una compañía de titiriteros en un circo ambulante establecido a la entrada del pueblo, en la función de anoche ocurrió un lamentable accidente.

Cuando las señoritas Mercedes y Dorita Caprani trabajaban ejecutando el número llamado «la escalera de la muerte», se rompió una cuerda y ambas artistas cayeron en unión del aparato.

El público, consternado, acudió en auxilio de las equilibristas. Mercedes resultó ileso, y Dorita con heridas en la cabeza las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

UNA PISTA IMPORTANTE.

Melilla.—Hoy se ha terminado la construcción de la amplia pista que desde Aíua, posición de Azib de Midar, pasando por el zoco Te'ata de Eslef, pone en comunicación el territorio de Melilla con el zoco Arbá de Taurit, y campamento de Targuist.

Se han construido siete puentes y otras 20 obras de fábrica más o menos importantes.

Solo falta construir un gran puente sobre el río Nekor.

Actualmente puede vadearse este río cuando no arrastra gran caudal.

Por dicha pista pueden circular toda clase de vehículos intensificando el comercio con Adxir.

Han realizado trabajos una compañía de Ingenieros mandada por el capitán Gallego; fuerzas de Infantaría y obreros indígenas.

SERVICIOS DE TRANSPORTE.

Melilla.—Ha llegado el comandante de Estado Mayor don Miguel Tapia, para estudiar los servicios que deben utilizarse en los transportes de fuerzas desde la Península a Marruecos y viceversa.

Parece que en el sucesivo las fuerzas que procedan o se dirijan a Bilbao, Coruña y otros puertos próximos, efectuarán el viaje en ferrocarril, evitando así las molestias de una larga travesía.

REPOBLACION FORESTAL.

Melilla.—Con destino a la repoblación forestal de las dunas de Tadrir, cuyos trabajos realiza el servicio de Montes del protectorado, se han recibido 10.000 eucaliptos.

Dicho servicio está estableciendo un vivero forestal en una parcela de cinco hectáreas, cerca de Segangan.

POR ROBAR 46 MANTAS.

Madrid.—En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el cabo del regimiento de Mahó Antonio Navarro, un soldado y los paisanos Pedro y Juan Orfita. Los primeros por haber robado 46 mantas y a los paisanos como encubridores.

En el Consejo ordinario se les condenó a seis meses y un día de arresto y a los paisanos a pagar 50 pesetas de multa como encubridores.

Hoy ha pedido el fiscal para los militares la pena de tres años seis meses y un día de reclusión y a los paisanos, por encubridores seis meses de arresto.

Los defensores han solicitado la confirmación de la sentencia para los primeros y la absolución para los segundos.

EL PRESIDENTE MEJORADO.

Madrid.—El jefe del Gobierno, aunque no ha salido de sus habitaciones, está muy mejorado de su enfriamiento.

Mañana irá a Palacio a despachar con el Rey, y a mediodía comerá en el Palacio del duque de Alba.

SOBRE LA ENTREVISTA BRIAND-CHAMBERLAIN - MUSSOLINI.

Paris.—Con carácter oficial se afirma que todavía no ha sido adoptada decisión alguna acerca del proyecto de entrevista entre los señores Briand, Chamberlain y Mussolini.

Los miembros de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara han declarado que el señor Briand ha hecho ante ella que las conversaciones entre Francia y Alemania no deben llevar como único y obligado fin la evacuación anticipada de los territorios ocupados.

Agregó que Francia, ocupa en la actualidad en el Sarré una buena posición y cuenta con las simpatías de la población.

El señor Briand añadió que tiene la esperanza de que las «ententes» entre las naciones han de extenderse cada vez más, y que Francia, Alemania e Inglaterra se unirán más estrechamente.

Con respecto a los rumores circulados, relativos a supuestos preparativos militares de Alemania en algunos puntos de la frontera, el señor Briand ha demostrado con su actitud que tales rumores carecen de fundamento.

ZULOAGA Y MUSTAFA KEMAL.

Bilbao.—Una persona llegada de Zúñiga asegura que el pintor Ignacio Zuloaga ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública de Turquía, pidiéndole condiciones y fecha para hacer un retrato de Mustafa Kemal.

El pintor vasco no ha contestado todavía, aunque tiene el propósito de aceptar el encargo.

Será ésta la primera vez que la imagen de un político turco aparece en el lienzo, pues la religión mahometana prohíbe estos retratos.

EL CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica el texto del Convenio entre España y los Estados Unidos de América, celebrado en 10 de febrero del año actual, fijando reglas para el transporte de bebidas alcohólicas.

En el mismo órgano oficial se insertan dos Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, disponiendo que por la Dirección general de Seguridad se proceda tal como se designa en las instrucciones de reorganización del personal y servicios de Vigilancia, y, en su consecuencia, autorizándola para crear la División de Investigación Social, que constará de 12 brigadas, y cuyo centro radicará en Madrid; y otra aclarando el artículo 9.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923, en el sentido de que confiere a las Juntas de Abastos la obligación de vigilar e inspeccionar los casos de defraudación en calidad, peso o precio de toda clase de sustancias alimenticias, así como los de adulteración o suplantación de las mismas.

Por otra Real orden de Fomento se dispone que en cada una de las provincias donde existen montes de la pertenencia de los pueblos, en cuyos predios se hayan ejecutado o se realicen actualmente o en el sucesivo mejoras con cargo a las rentas de sus montes, se constituya una Junta administrativa, integrada por los funcionarios que se indican, y que dicha Junta proceda a determinar la inversión dada a los fondos que se destinan a dichas mejoras.

Y, finalmente, por otra del ministerio de Trabajo queda constituido en la forma que se indica el Patronato del trabajo a domicilio.

También se publican varios nombramientos de personal de Estado y Gracia y Justicia.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao >>>
— de Vizcaya >>> 1075
Agrícola Comercial >>>
Naviera Sota-Aznar >>>
— Nervión >>>
— Unión >>>
— Bilbao >>>
— Mundacas >>>
Hidroeléctrica-Iberica >>>
Papeera Española 108'00 108'00
Resinera Española 157'00 158'00

Doctor Luis Valero Garreras
Especialista en enfermedades del oído
por la Real Academia de Medicina
San Juan 48 y 50, 2.º. Teléf. no 471

LAS BICICLETAS
Thomann-Diamant Dal
son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar contruidas con aceros de alta calidad
Ventas al contado y a plazos
Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.
CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ
Lain-Calvo, número 20

Vinos finos de Jerez y Coñacs
“LA RIVA”
M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ
Postes de pino de la Selva Negra, kyanizados
PARA LINEAS ELÉCTRICAS
Muy rectos y resistentes. Duración «mínima» en perfecto estado: de 15 a 20 años. Precios ventajosos.
Pedir informes y detalles a la representación para la provincia de Burgos de la Firma J. HIMMELSBACH, de Freiburg.
ISLA, 17, 2.º — BURGOS

Sección financiera

Valores del Estado	DÍA 25	DÍA 24
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'15	68'05
— A. de 500	68'25	67'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	82'25	82'15
— A. de 1.000	83'00	83'50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	89'00	>
— A. de 500	89'50	>
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	>	92'20
— A. de 500	92'50	92'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	>	92'00
— A. de 500	92'00	91'75
Tesoros 5 %		
A tres años	102'00	102'55
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	88'75	>
Id. 5 por 100	97'40	97'40
Id. 6 por 100	107'50	107'45
Marruecos 5 por 100	>	80'60
Acciones		
Banco de España	650'00	>
— Hipotecario	>	>
— Hispano Americano	165'00	>
— R. de la Plata (nuevas)	178'00	>
— Central	>	>
Español de Crédito	>	>
Arrendataria de Tabacos	>	>
Explosivos	>	568'00
Azucareras preferentes	>	95'00
— ordinarias	52'50	52'00
Altos Hornos	>	58'00
Duro Felguera	>	455'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	474'00	475'50
Norte de España	>	>
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	>	70'40
— — 2.ª —	>	>
— — 3.ª —	>	>
— — 4.ª —	>	>
— — 5.ª —	>	>
6 por 100	>	102'10
Valencia 5 1/2 por 100	>	>
Alicante 5 por 100 F.	>	88'75
— 5 1/2 por 100 H.	>	>
Madrid-Aragón	>	>
Río Tinto 6 por 100	>	>
Peñarroya 6 por 100	>	>
C.ª Trassatlántica 6 por 100	>	>
Gas Madrid	>	>
Cambio internacional		
Francos	25'60	25'15
Libras esterlinas	32'21	32'02
Francos suizos	127'50	127'40
— belgas	18'40	18'40
Liras	27'90	27'75
Dólares	6'85	6'60
Marcos	1'57	1'55

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS NÁUSEAS Y DIARREAS EN NIÑOS
Y Adoltes que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago
DISETERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Enviase una botella y se notará pronto que el niño come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para una 8 días
Váctas: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Dirección para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIAJO García Ollóqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Académicas y Colegios de importancia.

INFÓRMASE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS CLASES: 1.º DE OCTUBRE

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile... and Producción anual en Chile... 5.000.000 de toneladas

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE

PLANTAS

frutales y forestales de todas clases ANDRES SANTOS INCHAUSTI Galdácano (VIZCAYA)

Representante en Burgos:

PABLO TOBAR ISLA 23

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 15 o Valencia; Comedias, 22



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PATALBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones...

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc. MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

La Imperial

Gran Taller de reparaciones de toda clase de calzados en suela y goma. Se ponen suelas Hoidite en caballero y señora...



GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia...

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén: Miranda, número 9

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL LOGROÑO Vinos Pisos de Rioja CLARET-RON, CLARET-URBANTE BORGONA-CHABLIS EXCELSO

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE

Rafael Barrios Carmen, 18. Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias.

LA UNICA suela impermeable y de gran duración es la

NON-PLUS

Zapateros que arregian calzado con suela "Non Plus" Epifanio Martínez, Plaza Santa María, 8; Francisco Santa María, Plaza de Vege, 6; Genaro Elena, San Lemes, 6; Mariano Pérez, San Pablo, 12.

"COLECCION PRINCESA" (Novelas escogidas)

- I.-ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Dely. Décima edición. II.-EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición. III.-RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepierre. Quinta edición.

De venta en las principales librerías

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de diciembre

Línea de Cuba-Méjico.-El vapor 'Cristóbal Colón' capitán don E. Fano, saldrá de Santander el 18 y de la Coruña el 20 para Habana y Veracruz. Línea de Cuba, Méjico, Estados Unidos.-El vapor 'P. de Sadrstegui', capitán don Antonio Vives Orts, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 6, para New-York, Habana y Veracruz.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. Encuadernaciones Enrique Martinez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL

SANSON EL MEJOR para toda clase de motores Su uso prolonga la vida de los mismos De venta en Burgos: LUIS DE PABLO, Félix Domínguez González, Plaza de Vega, 16.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

La clientela agotada propaga al ELIXIR CALLOL. Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL. Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 150.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS